

Editorial

Vida saludable y enfermedades transmisibles es una de las 10 dimensiones que componen el *Plan Decenal de Salud Pública* actualmente vigente en Colombia, el cual se define como:

[...] un espacio de acción sectorial, transectorial y comunitario que busca garantizar el disfrute de una vida sana, promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables en los territorios cotidianos de las personas, familias y comunidades y el acceso a la atención integrada ante situaciones, condiciones y eventos transmisibles, con enfoque diferencial y equidad social.

Para sus operaciones se dispuso de un modelo de intervención denominado *Estrategia de gestión integral (EGI)*, que pretende reconocer, estudiar, contextualizar e intervenir las causas intermedias y profundas de los impactos y desenlaces negativos relacionados con las enfermedades transmisibles prevalentes, emergentes y desatendidas mediante la creación de condiciones y capacidades en el sector y en otros sectores, organizaciones, instituciones, servicios de salud y en la comunidad. Este modelo finalmente fue desarrollado e incorporado en la política de atención integral definida en la Ley Estatutaria 1751 de 2015.

El diseño e implementación de planes, programas y proyectos dirigidos a la reducción de exposiciones y vulnerabilidades diferenciales de la población, a las enfermedades nuevas para prevenirlas o contenerlas, es uno de los objetivos específicos de la dimensión. Dada la incertidumbre y características propias de un evento emergente, las intervenciones se definen e implementan con base en el conocimiento previo y en las experiencias e innovaciones que, en el transcurso de la epidemia, se desarrollan; tal es el caso de lo acontecido con la COVID-19 que ha generado una producción global de conocimiento sin antecedentes en la vigilancia y control de un evento de interés en la salud pública. Sin embargo, estas intervenciones requieren de una organización táctica y operativa que logre gestionar y disponer de manera eficiente y efectiva las instalaciones, equipamiento, talento humano, sistemas de información y demás recursos necesarios para controlar el evento en diferentes contextos y territorios.

Colombia tiene una importante tradición en la definición e implementación de programas nacionales para prevenir, controlar, eliminar o erradicar eventos de importancia en la salud pública nacional y regional, que cuentan con un conjunto de actividades coherentes, organizadas e integradas, destinadas a alcanzar unos objetivos concretos y definidos previamente.

En esta edición del *Boletín Epidemiológico Distrital* se describe la adopción, adaptación e implementación en la ciudad de un programa nacional, diseñado en la fase de mitigación del Plan de Respuesta a la Pandemia por COVID-19 de Bogotá D. C., como un aporte al conocimiento de esta y futuras condiciones nuevas y emergentes que seguramente vivirá la humanidad.